



Expediente n.º: 54/2024

Procedimiento: Adjudicación concesión kiosco-bar Piscina Municipal

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la Resolución de Alcaldía nº93/2024 de fecha 13/03/2024, por la que se aprueba el expediente para la licitación de contrato de explotación del kiosco-bar de la Piscina Municipal, situado en Camino Victoria, 26, en la parcela con Referencia Catastral 1553031WL3115S0001JZ, parcela que es de titularidad del Ayuntamiento de Cifuentes y de uso principal deportivo, de 23.783 m2 de superficie, según datos catastrales. En dicha parcela se sitúan también otras instalaciones deportivas, como campo de fútbol y pista de tenis, además de la Piscina Municipal, mediante procedimiento abierto simplificado y se ordena la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

Vista el acta de la Mesa de Contratación de fecha 08/04/2024 en la que se propone como mejor y única oferta la presentada por D. Jesús de Francisco López, con DNI 03209109Y, en la cual se le requiere la aportación de la documentación determinada en el artículo 140.1.

A fecha 11/04/2024, a D. Jesús de Francisco López le fue notificada la adjudicación de explotación del kiosco-bar de la Piscina Municipal, otorgándole un plazo de 10 días hábiles para presentar la documentación requerida.

Transcurrido el plazo de presentación de la documentación solicitada y no habiendo aportado la citada documentación para proceder a la formalización del contrato, se declara DESIERTA la concesión administrativa de bien de dominio público; kiosco-bar Piscina Municipal.

Esta Alcaldía, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, **RESUELVE:**

PRIMERO. - **Declarar desierta** la concesión administrativa de bien de dominio público; kiosco-bar Piscina Municipal.

SEGUNDO. - Publicar en la Plataforma de Contratación del Estado la presente Resolución

Lo manda y firma la alcaldía-presidencia, en Cifuentes, en la fecha indicada al margen,

Ayuntamiento de Cifuentes

Plaza Mayor, s/n, Cifuentes. 19420 (Guadalajara). Tfno. 949810001. Fax: 949810470





y firma a efectos de su transcripción al correspondiente libro de resoluciones.

Documento firmado electrónicamente

